



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0523/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA FUNCIONARIA ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO.

06 de mayo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO El Memorando DGP/230/2022, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita permiso por reposo médico para la Funcionaria ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO, a partir del 29 de abril al 13 de mayo de 2022.

El Certificado del Comecoop Clínica Médica Cooperativa, expedido por Dr. Marcos Sebastián Gallagher Radice, Médico Reg. Prof. 9440.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Funcionaria ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO, C.I.C. N° 1.708.250, a partir del 29 de abril al 13 de mayo de 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

